

Quito, 10 de Abril del año 2019

Señores Accionistas.
TECNIVIDRIO 2000 S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo económico del 2018.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

a) Durante este año, hemos continuado insistiendo ante los organismos estatales pertinentes, para que se concrete el uso del componente nacional en el ensamblaje.

Sobre este tema ya se logro al menos reglamentar el uso de productos nacionales en el ensamblaje, pero mientras el Gobierno a travez del COMEX, resuelva la aprobación sobre la tabla arancelaria inversa al material originario ecuatoriano, las ensambladoras no compraran nuestro producto.

Por lo tanto es importante ademas la implentacion del Acuerdo ministerial 17131 que incrementa el porcentaje del contenido local.

b) A fines de este año se logro conseguir una refinanciación de los créditos con la Corporación Financiera Nacional, los mismos que se concretaron los primeros días de Enero del año 2018.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2018.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No hemos tenido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo Laboral y Legal

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Refleja una utilidad de US\$ **52.157,40 dolares**, antes de la participación de los trabajadores y de los impuestos. La utilidad luego de impuestos corresponde a \$3.907,03 y esto se debe a que en el año hubo mas ventas a las ensambladoras.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Se debe insistir ante los organismos pertinentes, para que apoyen a nuestra industria la misma que cumple con el cambio de la matriz productiva, y de ser el caso solicitar salvaguardias para nuestros productos, ya que la importación sobre todo de la China, esta tan alta que cubre al menos el 90% del negocio de reposición.

2. Debemos desarrollar vidrios para banco frio; para tragaluces; para cortinas de baño; y para muebles; este tipo de vidrios, que son multiradiales se pueden hacer en nuestro horno Keraglass, y no tendríamos competencia.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el Jefe de Sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Ing. Guillermo Romero R.
Gerente General.